

**jueves, julio 02, 2009**

**U.S. GAAP codificadas: FASB lanzó la codificación de la normas de contabilidad. Y entonces..... ¿IFRS que?**

***Esta codificación es desde ahora oficialmente, la fuente única de autoridad U.S. GAAP no gubernamental.***

**Norwalk, CT, 1 de julio de 2009,** — La Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) ha lanzado hoy la codificación de normas de Contabilidad de FASB como la única fuente de autoridad de Estados Unidos en principios de Contabilidad generalmente aceptados (GAAP) no gubernamentales. La codificación es obligatoria para períodos intermedios y anuales finalizando después de 15 de septiembre de 2009. Todos documentos de las normas contables existentes son reemplazados como se describe en la declaración FASB No. 168, Codificación FASB de normas de contabilidad y jerarquía de principios generalmente aceptado de contabilidad. Cualquier otra publicación de Contabilidad no incluida en la codificación queda bajo la categoría "no autorizada".

"El lanzamiento de hoy de la codificación representa un hito en las normas de Contabilidad de U.S., " afirma el Presidente de la FASB Robert Herz. "Después de años de desarrollo, este método mucho más eficiente, más fácil de usar y de investigar soluciones actualizadas se ha convertido en una realidad. Quiero agradecer a las muchas personas en el FAF, el FASB y los cientos de mandantes que contribuyeron a la realización de este importantísimo esfuerzo."

A partir de enero de 2008, la FASB puso la codificación disponible gratuitamente para un período extendido de verificación, tiempo durante el cual se instó a los usuarios para proporcionar comentarios sobre el nuevo sistema con el fin de confirmar que la codificación reflejase con precisión los GAAP existentes de Estados Unidos para entidades no gubernamentales. En diciembre de 2008, la FASB anunció públicamente el 1 de julio de 2009, como la fecha en que se esperaba que la codificación comenzara su vigencia.

La codificación reorganiza los miles de pronunciamientos existentes U.S GAAP en aproximadamente 90 temas de Contabilidad y la muestra utilizando una estructura coherente. También incluye orientación pertinente de Securities and Exchange Commission (SEC), la cual sigue la misma estructura tópica en secciones separadas dentro de la codificación.

Para preparar a los mandantes para el cambio, la FASB ha proporcionado una serie de herramientas y recursos de formación, incluyendo:

- Un tutorial en línea disponible en el sitio Web de la codificación en <http://asc.fasb.org>
- Un aviso a los mandantes, que incluye una cantidad significativa de información en <http://asc.fasb.org>

- Un documento de codificación tipo pregunta y respuesta (FAQ) [http://www.fasb.org/cod\\_project/Cod\\_overview\\_12-08.pdf](http://www.fasb.org/cod_project/Cod_overview_12-08.pdf)
- Presentaciones técnicas diferentes, incluyendo un webcast de 22 de junio titulado *Transición a la codificación FASB el 1 de julio de 2009*, y un webcast del 13 de marzo de 2008, titulado *El movimiento a la codificación de los U.S. GAAP*, ambos disponible en [http://www.fasb.org/fasb\\_webcast\\_series/index.shtml](http://www.fasb.org/fasb_webcast_series/index.shtml)
- " Cuenta regresiva para alertas de codificación, " una serie semanal de correos electrónicos con sugerencias para ayudar a facilitar la transición hacia el nuevo sistema de investigación, disponible en <http://www.fasb.org/cs/ContentServer?c=Page&pagename=FASB%2FPAGE%2FSectionPage&cid=1176155830152>
- Numerosas presentaciones.

La codificación en si no cambia las GAAP, pero introduce una nueva estructura, que está organizada en un sistema de investigación en línea fácilmente accesible, fácil de usar. La FASB espera que el nuevo sistema reduzca la cantidad de tiempo y el esfuerzo necesario para la investigación de un tema de Contabilidad, mitigue el riesgo de incumplimiento con las normas a través de una mayor facilidad de uso de la literatura, proporcione información precisa con actualizaciones en tiempo real a medida que nuevas normas sean liberadas y ayude a la FASB con los esfuerzos de investigación necesarios durante el proceso de elaboración de normas.

La codificación de normas de Contabilidad de la FASB excluyen las normas de contabilidad gubernamental. Codifica todas las normas emitidas por un emisor de estándar dentro de los niveles A hasta D de la jerarquía GAAP pre-codificada con contenido no-SEC enumerado a continuación:

### **Financial Accounting Standards Board (FASB)**

- Statements (FAS)
- Interpretations (FIN)
- Technical Bulletins (FTB)
- Staff Positions (FSP)
- Staff Implementation Guides (Q&A)

### **Emerging Issues Task Force (EITF)**

- Abstracts
- Appendix D Topics

### **Derivative Implementation Group (DIG) Issues**

### **Accounting Principles Board (APB) Opinions**

### **Accounting Research Bulletins (ARB)**

### **Accounting Interpretations (AIN)**

## **American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)**

- Statements of Position (SOP)
- Audit and Accounting Guides (AAG)—only incremental accounting guidance
- Practice Bulletins (PB)
- Technical Inquiry Service (TIS)—only for Software Revenue Recognition.

Más detalles sobre la disponibilidad de la codificación, incluyendo información de suscripción y una edición impresa planificada, están disponibles en <http://www.fasb.org/cs/ContentServer?c=Page&pagename=FASB%2FPage%2FSectionPage&cid=1176156264264>.

## **Acerca de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera(FASB)**

Desde 1973, la Junta de normas de contabilidad financiera ha sido la organización designada en el sector privado para el establecimiento de normas de contabilidad y presentación de informes financieros. Esas normas rigen la preparación de informes financieros y oficialmente se reconocen como autorizadas por la Comisión de Valores y Bolsas de Valores y el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados. Estas normas son esenciales para el funcionamiento eficaz de la economía porque los inversionistas, acreedores, auditores y otros dependen de información financiera creíble, transparente y comparable. Para obtener más información acerca de la FASB, visite el sitio Web en [www.fasb.org](http://www.fasb.org).